



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LVII - Nº 12293

Lunes 5 de Octubre de 2015

Edición de 28 Páginas

## AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI  
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy  
Vicegobernador

Sr. Juan Carlos Garitano  
Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Sr. Oscar Rubén Currilen  
Viceministro de Coordinación  
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan  
Ministro de Gobierno  
Derechos Humanos y Transporte

Sr. Pablo Daniel Scocca  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Sr. Rubén Oscar Zárate  
Ministro de Educación

Mgtr. Gabriela Marisa Dufour  
Ministro de Desarrollo Territorial  
y Sectores Productivos

Sra. Rosa Elena González  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Sr. José María Musmeci  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Dr. José Manuel Corchuelo Blasco  
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre  
Ministro de Hidrocarburos

Arq. Maximiliano Javier López  
Ministro Secretario de Estado  
Departamento de Infraestructura,  
Planeamiento y Servicios Públicos

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274  
e-mail:  
boletinoficialchubut@gmail.com

## SUMARIO

### DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2015 - Dto. Nº 1311, 1356 y 1392 ..... 2

### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Año 2015 - Res. Nº V-239, V-248, V-258 y V-259 ..... 2  
Ministerio de Educación  
Año 2015 - Res. Nº XIII-460 a XIII-487 ..... 2-6

### DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria  
Año 2015 - Disp. Nº 86 a 89 ..... 6-7  
Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable  
Año 2015 - Disp. Nº 166 ..... 7

### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios e Información Pública  
Dirección General de Publicidad  
Registro Nº 75020 a 75099 ..... 7-19

### SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 19-28

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## DECRETOS SINTETIZADOS

### **Dto. Nº 1311** **07-09-15**

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2015, en la Jurisdicción 40, S.A.F. 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social, en la Jurisdicción 70, S.A.F. 72 - Hospital Zonal de Trelew y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

### **Dto. Nº 1356** **18-09-15**

Artículo 1º.- DESIGNÁSE en el cargo de Personal de Gabinete del Ministerio de Coordinación de Gabinete al señor Alejandro Luis DE BENITO (MI Nº 23.788.718 - clase 1974) en los términos previstos en el artículo 66º de la Ley I Nº 74, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 2º.- El funcionario designado en el Artículo anterior percibirá una remuneración equivalente al rango de Subsecretario.

### **Dto. Nº 1392** **28-09-15**

Artículo 1º.- Exceptúase a la contratación de la Srta. Gladys Estela ANDRADE (D.N.I Nº 33.654.002) para realizar la carga de datos gráficos de parcelas al Sistema de Información Territorial (SIT) de la Dirección General de Catastro e Información Territorial, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Provincial, en función de lo previsto en el Artículo 102º Inc. b) de la Ley II Nº 76.-

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

### MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

#### **Res. Nº V-239** **03-09-15**

Artículo 1º.- Autorizar a las Direcciones dependientes de la Subsecretaría Unidad Gobernador - Ministerio de Coordinación de Gabinete a realizar tareas en horario extraordinario durante el mes de septiembre de 2015.-

#### **Res. Nº V-248** **10-09-15**

Artículo 1º.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido en el Artículo 32º -

punto 3) - Ley I - Nº 18.-

Artículo 2º.- Acéptase a partir del 4 de septiembre de 2015, la renuncia presentada por el señor Justo Joaquín PADIN, (M.I. Nº 26.889.333 - Clase 1978) al cargo Director de Ceremonial dependiente de la Dirección General de Protocolo y Ceremonial - Subsecretaría Unidad del Gobernador del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 3º.- El agente Justo Joaquín PADIN, (M.I. Nº 26.889.333 - Clase 1978) volverá a cumplir con las funciones de su cargo de revista en el Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

#### **Res. Nº V-258** **21-09-15**

Artículo 1º.- Reconocer la licencia por atención de familiar enfermo establecida por el Artículo 18º, del Anexo I del Decreto Nº 2005/91, con goce íntegro de haberes, a partir del 21 de junio de 2014 y hasta el 27 de junio de 2014, a favor del agente Hernán Idilio GUZMAN ROBERTS, (DNI Nº 14.296.092 - Clase 1959), cargo Oficial Administrativo, Código 3-002, Clase II, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente del Plantel Básico de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas dependiente de la Subsecretaría de Gobierno del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y

Transporte, para consagrarse a la atención de su madre.

#### **Res. Nº V-259** **21-09-15**

Artículo 1º.- Reconocer la licencia por atención de familiar enfermo establecida por el Artículo 18º, del Anexo I del Decreto Nº 2005/91, con goce íntegro de haberes, a partir del 26 de Enero de 2015 y hasta el 26 de Mayo de 2015, a favor del agente Ricardo Joaquín RODRIGUEZ, (DNI Nº 14.540.485 - Clase 1962), cargo Catastrista Territorial «A», Código 3-029, Clase I, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, Planta Permanente del Plantel Básico de la Dirección General de Catastro e Información Territorial dependiente de la Subsecretaría de Gobierno del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte, para consagrarse a la atención de su esposa.

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

#### **Res. Nº XIII-460** **22-09-15**

Artículo 1º.- RATIFICAR la Disposición Nº 02/15 emanada de la Supervisión Seccional Región III de la ciudad de Esquel, mediante la cual se concedió la permuta, a los docentes PAIS, Luis Ernesto (M.I. Nº 16.105.516 - Clase 1962) y FUNES, Juan Ramón (M.I. Nº 26.184.416 - Clase 1977), Maestros Especiales de Educación Física, Titulares de las Escuelas Nº 208 y Nº 97 de las localidades de Sierra Colorada y Aldea las Pampas, respectivamente, a partir del 02 de marzo de 2015.

Artículo 2º.- ESTABLECER que los docentes mencio-

nadas en el Artículo precedente deberán ajustarse a los horarios laborales establecidos en cada unidad Educativa.

**Res. Nº XIII-461 22-09-15**

Artículo 1º.- RATIFICAR la Disposición Nº 10/15 emanada de la Supervisión Seccional Región I de la localidad de Las Golondrinas, mediante la cual se concedió la permuta, a las docentes MARTINO, María Alejandra (M.I. Nº 20.107.780 – Clase 1968) y PHILIPP, Analía (M.I. Nº 17.901.770 – Clase 1966), Maestras de Grado, Titulares de las Escuelas Nº 89 y Nº 223, de las localidades de Epuyén y El Hoyo, respectivamente, a partir del 02 de marzo de 2015.

Artículo 2º.- ESTABLECER que los docentes mencionadas en el Artículo precedente deberán ajustarse a los horarios laborales establecidos en cada unidad Educativa.

**Res. Nº XIII-462 22-09-15**

Artículo 1º.- ACEPTAR el Traslado Provisorio Interjurisdiccional, por el período lectivo 2015, interpuesto por la Maestra de Grado Titular de la Escuela Primaria Común Nº 14 de la ciudad de Corrientes capital de la Provincia de Corrientes, docente LAMONICA, Antonina Malvina (MI Nº 12.531.583 - Clase 1956), a Escuelas de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

**Res. Nº XIII-463 22-09-15**

Artículo 1º.- OTORGAR Traslado Transitorio a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región III de la ciudad de Esquel, a la Maestra de Grado Titular de la Escuela Nº 28 de la localidad de Sarmiento, docente PINTO, María Soledad del Valle (MI Nº 32.277.159 - Clase 1986), por el período lectivo 2015.

**Res. Nº XIII-464 22-09-15**

Artículo 1º.- OTORGAR Traslado Transitorio a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región IV de la ciudad de Trelew, a la Maestra de Grado Titular de la Escuela Nº 197 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, docente CUESTA, Sandra Viviana (MI Nº 21.355.021 - Clase 1968), por el período lectivo 2015.

**Res. Nº XIII-465 22-09-15**

Artículo 1º.- OTORGAR Traslado Transitorio a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región VI de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a la Maestra de Nivel Inicial Titular de la Escuela Nº 453 de la localidad de El Hoyo, docente LOYAUTE, Zulma Mariela (MI Nº 23.399.734 - Clase 1975), por el período lectivo 2015.

**Res. Nº XIII-466 22-09-15**

Artículo 1º.- RATIFICAR la Disposición Nº 05/15 ema-

nada de la Supervisión Técnica General Educación Primaria, mediante la cual se concedió la permuta, a las docentes ZALAZAR, Fernanda Lorena (M.I. Nº 29.545.517 – Clase 1982) y AMATO, Ana María (M.I. Nº 17.467.719 – Clase 1965), Maestras de Grado, Titulares de las Escuelas Nº 167 y Nº 179, de las ciudades de Rawson y Esquel, respectivamente, a partir del 20 de febrero de 2015.

Artículo 2º.- ESTABLECER que los docentes mencionados en el Artículo precedente deberán ajustarse a los horarios laborales establecidos en cada unidad Educativa.

**Res. Nº XIII-467 22-09-15**

Artículo 1º.- RATIFICAR la Disposición Nº 05/15 emanada de la Supervisión Seccional Región VI de la ciudad de Comodoro Rivadavia, mediante la cual se concedió la permuta, a las docentes OLIVERA YANADEL, Gabriela Alejandra (M.I. Nº 35.208.872 – Clase 1990) y FARIAS, Alicia Roxana (M.I. Nº 16.757.075 – Clase 1964), Maestras de Grado, Titulares de las Escuelas Nº 203 y Nº 23, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a partir del 02 de marzo de 2015.

Artículo 2º.- ESTABLECER que los docentes mencionados en el Artículo precedente deberán ajustarse a los horarios laborales establecidos en cada unidad Educativa.

**Res. Nº XIII-468 24-09-15**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente HIDALGO, Gladys Norma (M.I. Nº 12.763.623 - Clase 1958), en un (1) cargo Maestro de Grado titular en la Escuela Nº 177 de la ciudad de Puerto Madryn, a partir del 01 de septiembre de 2014, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII – Nº 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante cuarenta (40) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2014, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberán descontar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. Nº XIII-469 24-09-15**

Artículo 1º.- RATIFICAR la Disposición Nº 19/15 emanada de la Supervisión Seccional Región III de la ciudad de Esquel, mediante la cual se concedió la permuta, a las docentes AGUILAR, Teresita Estela (M.I. Nº 22.514.384 – Clase 1972) y TEDESCO, Florencia Mariela (M.I. Nº 24.458.516 – Clase 1975), Maestras de Grado, Titulares de las Escuelas Nº 98 y Nº 57, de las localidades de Los Cipreses y Trevelin, respectivamente, a partir del

02 de marzo de 2015.

Artículo 2º.- ESTABLECER que los docentes mencionadas en el Artículo precedente deberán ajustarse a los horarios laborales establecidos en cada unidad Educativa.

**Res. Nº XIII-470 24-09-15**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a los servicios prestados como Directora Organizadora de la Escuela Nº 221 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a la Vicedirectora Suplente de la Escuela Nº 12 de la misma ciudad, docente LOPEZ, Elba Mónica (MI Nº 14.650.681 - Clase 1962), a partir del ciclo lectivo 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012.

Artículo 2º.- APROBAR lo actuado con relación a los servicios prestados como Directora Organizadora de la Escuela Nº 221 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a la Vicedirectora Titular de la Escuela Nº 43 de la misma ciudad, de la docente RUIZ, Sandra (MI Nº 17.887.058 - Clase 1966) a partir del 01 de abril de 2012 y hasta el 03 de marzo de 2013.

Artículo 3º.- APROBAR lo actuado con relación a los servicios prestados como Vicedirectora Organizadora de la Escuela Nº 221 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a la Maestra de Grado Titular de la Escuela Nº 169, docente PEREYRA, Verónica Lidia (MI Nº 16.363.875 – Clase 1963), a partir del ciclo lectivo 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012.

Artículo 4º.- APROBAR lo actuado con relación a los servicios prestados como Vicedirectora Organizadora de la Escuela Nº 221 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a la Maestra de Grado de la Escuela Nº 301 de la misma ciudad docente IMAZ, Esther Noemí (M.I Nº 12.041.752 – Clase 1958) a partir del 01 de abril de 2012 y hasta la finalización del ciclo lectivo 2012.

**Res. Nº XIII-471 24-09-15**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente CORNEJO, María Elena (M.I. Nº 11.709.597 - Clase 1956), en un (1) cargo Maestro de Grado titular en la Escuela Nº 72 de la localidad de Río Mayo, a partir del 01 de noviembre de 2013, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII – Nº 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante cincuenta (50) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2013, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. Nº XIII-472 24-09-15**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por

la docente JONES, María Cristina (M.I. Nº 12.834.710 – Clase 1956), en tres (3) horas cátedra de Geografía en 2º año 1º división, en tres (3) horas cátedra de Geografía en 4º año 3º división en la Escuela Nº 747, en tres (3) horas cátedra de Geografía Mundial en 1º año 1º división y en tres (3) horas cátedra de Geografía Mundial en 1º año 2º división en la Escuela Nº 748, ambos establecimientos de la ciudad de Trelew, con situación de revista titular, a partir del 01 de marzo de 2015, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII - Nº 32.

**Res. Nº XIII-473 24-09-15**

Artículo 1º.- OTORGAR Traslado Transitorio, por vía de excepción, a la Escuela de Nivel Inicial Nº 407 de la localidad de Rada Tilly, a la docente Titular de la Escuela Nº 406 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, ambas dependientes de la Supervisión Técnica Escolar de Nivel Inicial de la Región VI de la ciudad de Comodoro Rivadavia, docente VAQUERO, Gabriela Clara (MI Nº 24.302.490 - Clase 1975), por el período lectivo 2015.

**Res. Nº XIII-474 24-09-15**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de diez (10) horas cátedra de Nivel Medio, al agente ROMAN, Héctor Luis (MI Nº 12.879.472 - Clase 1957) y diez (10) horas cátedra de Nivel Medio al agente GOICH, Héctor Américo (MI Nº 16.363.107 - Clase 1963), quienes desempeñaron funciones de trabajo logístico en «Feria de Ciencias de la Escuela Nº 738» de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de septiembre de 2014 y hasta el 30 de noviembre de 2014.

**Res. Nº XIII-475 24-09-15**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de dieciocho (18) horas cátedra de Nivel Medio destinadas a la Planta Orgánica Funcional de la Escuela Nº 739 de la localidad de Sarmiento, a partir del 22 de septiembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

**Res. Nº XIII-476 24-09-15**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la docente PRANAO, Mónica Daniela (M.I. Nº 25.175.385 - Clase 1976), al cargo Maestro de Grado titular de la Escuela Nº 192 de la ciudad de Puerto Madryn, a partir del 22 de febrero de 2012, por razones particulares.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante diez (10) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2012, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios An-

teriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. Nº XIII-477 24-09-15**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente CABALLERO, Claudia Mabel (M.I. Nº 14.580.972 - Clase 1961), en un cargo Maestro de Grado titular en la Escuela Nº 152 de la ciudad de Puerto Madryn, a partir del 01 de enero de 2015, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII – Nº 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante cuarenta y ocho (48) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2014, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. Nº XIII-478 24-09-15**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente LOIZAGA, María Susana (M.I. Nº 13.777.825 - Clase 1959), en un (1) cargo Maestro de Nivel Inicial titular en la Escuela Nº 426 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de enero de 2015, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII – Nº 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante cuarenta y ocho (48) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2014, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. Nº XIII-479 24-09-15**

Artículo 1º.- PRORROGAR el Traslado Transitorio a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región IV de la ciudad de Trelew, a la Maestra de Nivel Inicial Titular de la Escuela Nº 6 jornada completa de la localidad de Los Altares, docente IBARRA, Viviana Leticia (MI Nº 27.363.973 - Clase 1979), por el período lectivo 2015.

**Res. Nº XIII-480 24-09-15**

Artículo 1º.- PRORROGAR el Traslado Transitorio a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional

Región IV de la ciudad de Trelew, por el período lectivo 2015, a la Maestra de Nivel Inicial Titular de la Escuela Nº 441 de la ciudad de Rawson, docente GENTILI, Karina Verónica (MI Nº 24.712.046 - Clase 1978).

**Res. Nº XII-481 25-09-15**

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la docente FIORELLI, Rossana (M.I. Nº 14.540.111 - Clase 1961), en un (1) cargo Maestro de Grado titular de la Escuela Nº 4 de la ciudad de Rawson, a partir del 01 de octubre de 2014, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII - Nº 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante treinta (30) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2013 y cuarenta y cinco (45) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2014, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberán descontar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

**Res. Nº XXI-482 25-09-15**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de veinticinco (25) horas cátedra de Nivel Medio a la agente DUVAL, Romina (M.I. Nº 34.665.334 – Clase 1989), quien desempeñó tareas en la secretaría de la Escuela Nº 740 de la localidad de Trevelin desde el 12 de mayo del 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Artículo 2º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de treinta y ocho (38) horas cátedra de Nivel Medio al agente SASSAROLI LITTERIO, Marcos Damian (M.I. Nº 35.172.714 - Clase 1990), quien desempeñó tareas como programador en el Programa de Reforma en la Gestión de Administración del Sistema Educativo (PREGASE) a partir del 02 de junio del 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

**Res. Nº XIII-483 25-09-15**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de veinte (20) horas cátedra de Nivel Polimodal al agente GARRIDO, Enrique Javier (MI Nº 24.449.119 - Clase 1975), quien cumplió funciones en la Escuela Nº 64 de la ciudad de Trelew dependiente de la Supervisión Seccional Región IV, a partir del 01 de febrero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.

**Res. Nº XXI- 484 25-09-15**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la docente GELROTH, Nérida Beatriz (M.I.Nº 6.272.555 -



Clase 1950), en ocho (8) horas cátedra en Historia del Pensamiento, en ocho (8) horas cátedra en Práctica Docente IV y en seis (6) horas cátedra en 3° año 1° división de Formación Ética y Ciudadana, ocho (8) horas cátedra de Extensión y cuatro (4) horas cátedra de Taller en el Instituto Superior de Formación Docente N° 807 de la ciudad de Comodoro Rivadavia con situación de revista titular con el fin de acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79° de la Ley XVIII - N° 32.

Artículo 2°.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante cincuenta y cinco (55) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2011, en treinta y cuatro (34) horas cátedra, de acuerdo en lo establecido en el Artículo 2°, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberá descontar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

#### **Res. N° XIII-485**

**25-09-15**

Artículo 1°.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 27 de diciembre de 2013, a la agente LEFIPAN, Emma Maria (MI N° 11.900.548 - Clase 1956), quien revistaba en el cargo del Agrupamiento Personal Administrativo Categoría IV, del Convenio Colectivo de Trabajo N° 11/13, Planta Temporaria de la Sede del Ministerio de Educación, quien fuera designada mediante Decreto N° 136/10.

Artículo 2°.- Reconocer lo actuado por la Dirección de Administración Financiera con respecto a los sueldos abonados a los derecho - habientes correspondientes al mes en que se produjo el deceso y el subsiguiente, conforme a lo establecido por el Artículo 26° de la Ley N° I - N° 74.

Artículo 3°.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se abone a los derecho - habientes de la agente mencionada en el Artículo 1°, veinte (20) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2013, de acuerdo a lo reglamentado por el Artículo 2°, Inciso h) del Convenio Colectivo de Trabajo N° 11/13, teniendo en cuenta que se deberá descontar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 4°.- Girar las presentes actuaciones a la Dirección General de Administración para que inicie las acciones correspondientes.

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

#### **Res. N° XIII-486**

**25-09-15**

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por el

docente NEYRA, Luis Francisco (M.I. N° 13.694.125 - Clase 1957), en un (1) cargo de Profesor de Enseñanza Práctica titular, de la Escuela N° 652 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de enero de 2015, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79° de la Ley XVIII - N° 32.

Artículo 2°.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone al docente renunciante cuarenta y ocho (48) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2014, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2°, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999- Fuente de Financiamiento 111.

#### **Res. N° XIII-487**

**25-09-15**

Artículo 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el docente LENDICH, Jorge Francisco (MI N° 11.117.078 - Clase 1954), en un (1) cargo Preceptor titular en la Escuela N° 767 de la ciudad de Esquel, a partir del 01 de octubre de 2014, con el fin de acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79° de la Ley XIII - N° 32.

Artículo 2°.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone al docente renunciante cuarenta y cinco (45) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2012, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2°, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

## **DISPOSICIONES SINTETIZADAS**

### **SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA**

#### **Disp. N° 86**

**24-09-15**

Artículo 1°.- Apruébese la modificación presupuestaria N° 15906.

#### **Disp. N° 87**

**24-09-15**

Artículo 1°.- Apruébense las modificaciones presupuestarias N° 16048 y 16047.

#### **Disp. N° 88**

**24-09-15**

Artículo 1°.- Apruébese la modificación presupues-

taria N° 16052.

**Disp. N° 89** **24-09-15**  
 Artículo 1°.- Apruébese la modificación presupuestaria N° 16032.

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y  
 DESARROLLO SUSTENTABLE**

**Disp. N° 166** **18-09-15**  
 Artículo 1°.- APRUÉBESE el Informe Ambiental del Proyecto denominado: «Abastecimiento de Agua Potable en Zona Sur - Acueducto y Cisterna en la localidad de Puerto Madryn»

Licitación Pública N° 45/14 IPVyDU, presentado por la empresa RUTASUR S.A., en su carácter de responsable legal y técnico del proyecto que comienza en su primer tramo en la intersección de las

calles Araucaria y Cipreses, continuando por la calle Araucaria hasta la calle Jariyal en una longitud aproximada de 250 metros, dichas calle se encuentran en el Barrio «Quintas del Mirador», siguiendo por calle Jarillal hasta el cruce con la Ruta Provincial N° 1 en una longitud de aproximadamente 1.600 metros, prosigue por terrenos de la Ex Armada hasta llegar a la calle J. A. Roca en un tramo de 1800 metros de longitud, avanzando hasta la futura cisterna de 1.000 m3 y culminando en la calle Hansen en una longitud de 1245 metros, al sur de la ciudad de Puerto Madryn, Departamento Biedma, Provincia del Chubut.-

Artículo 2°.- La presente Disposición de aprobación no exige al titular del proyecto de solicitar las autorizaciones que sean pertinentes para ejecutar el mismo.-

Artículo 3°.- La empresa RUTASUR S.A., será responsable de:

a) Prestar especial atención en el manejo de los residuos que se generen en la obra, acopiando y disponiéndolos de manera adecuada. En caso de utilizar sustancias peligrosas, deberán indicar tipo, cantidad y sitios de acopio.

b) Cumplir con las medidas de mitigación para los impactos ambientales adversos de la obra.

c) Verificar que los áridos que se utilizarán para la ejecución de la obra, provengan de canteras ambientalmente habilitadas.

d) Presentar una vez finalizada la obra una Auditoría Ambiental de cierre.

Artículo 4°.- La presente Disposición tendrá vigencia a partir de la fecha y por un lapso de TREINTA Y SEIS (36) meses, pasado dicho período de tiempo sin ejecutarse la obra y en caso de querer continuar con el proyecto, se deberá presentar un Informe Ambiental del Proyecto de manera actualizada.-

Artículo 5°.- El incumplimiento de los artículos anteriores significará la suspensión inmediata de los efectos de la presente Disposición de Aprobación, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.-

**REGISTRO DE PUBLICIDAD  
 OFICIAL**

**SUBSECRETARÍA DE MEDIOS E INFORMACIÓN  
 PÚBLICA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD**

**REGISTRO N° 75020**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1593 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 100 ANIVERSARIO CAPILLA SEION.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 75021**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1432 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FIRMA CONVENIOS INVERTIR IGUALDAD - TRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍST. DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/01/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 75022**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1455 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO - CUANDO / DONDE / COMO SE VOTA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍST. DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 18-19-21/01/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 28.080,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 75023**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/

03/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2457 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAUGURACIONES EN COMODORO RIVADAVIA - DOLAVON.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/03/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.720,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75024**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/03/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2467 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO MDTYSP EMPRESAS INDUSTRIALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 7 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 21-23/03/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.800,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75025**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/03/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2449 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: FE DE ERRATA LIC PCA 04/15 CONST. PLAZA DE LOS COLONOS GALESES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/03/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 720,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75026**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/04/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3338 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PATRIA EDUCATIVA CHUBUT.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 24-25-26-27/04/2015  
COLOR.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 47.680,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75027**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/04/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3470 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/04/2015 COLOR.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75028**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/04/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3065 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO AL PRODCUTOR APICOLA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 3 - \$ 149,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-29/04/2015 COLOR.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.576,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75029**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1913 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA 03/15 AMPLIACION INSTITUTO PENITENCIARIO - TRELEW.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 04-11/03/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS



**REGISTRO Nº 75030**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/03/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2226 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA 04/15 CONSTRUCCION PLAZA COLONOS GALESES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-14/03/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75031**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1645 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - II CONCURSO DIRECTORES ASOCIADOS - SALUD.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 19 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/02/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.560,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75032**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1605 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PROGRAMA DE RECUPERACION PRODUCTIVA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 6 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75033**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1542 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO: BO-

LETA COMPLETA O CORTE / VOTO JOVEN.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-26/01/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.720,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75034**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1420 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO INSCRIPCION INDUSTRIAS DE CHUBUT - MDTSP.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/01/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 640,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75035**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1395 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SON OBLIGATORIAS LAS PASO?.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/01/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75036**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1522 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAMPUS EDUCATIVO 2015 - CHUBUT DEPORTES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 22-24-27-29-31/01/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.600,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75037**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1505 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA INSTRUMENTADORES QUIRURGICOS - CR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 6 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/01/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75038**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4107 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO CAMARONES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 39,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 10/10/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.126,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75039**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1433 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIFERENCIA OP Nº 48277.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 10/10/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 234,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75040**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3344 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO STYAP - AGENCIAS HABILITADAS - TURISMO ESTUDIANTIL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$ 149,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/04/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.917,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75041**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3359 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA 01/15 ADQ. TELAS CUELLOS Y PUÑOS P/PANTALONES Y CHOMBAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 138,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/04/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.656,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75042**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3081 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LABORATORIO DE MICROALGAS Y PECES UNP - TW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/04/2015 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75043**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2902 SMEIP-2015/1295 AVP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA 08/15 ADQ. CEMENTO P/PLANTA ADOQUINES TREVELIN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-08/04/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75044**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/12/2014  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 101 SMEIP-2015 / 228 IPV Y DU-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA 45/14 IPV ABASTECIMIENTO DE AGUA ACUEDUCTO Y CISTERNA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 4 - \$ 138,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 04-05/12/2014.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.416,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75045**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1224 SMEIP-2015 / 392 IPV Y DU-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FMAMANECER.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75046**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1222 SMEIP-2015 / 390 IPV Y DU-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75047**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1223 SMEIP-2015 / 391 IPV Y DU-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75048**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 746 SMEIP-2015 / 251 IPV Y DU-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75049**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3150 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL QUINTO PODER.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75050**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3149 SMEIP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 38.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75051**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2014  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4791 SMEIP-2014 / 3860 IPV Y DU-2014  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO DE PRENSA IPV.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 - \$ 40,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/11/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 720,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75052**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 278 SMEIP-2015 / 226 IPV Y DU-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - ECONOMIA REGIONAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75053**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/12/2014  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 25 SMEIP-2015 / 223 IPV Y DU-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA 46/14 AMPLIACION Y REFUNCIONALIZACION EDIFICIO MUNICIPAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-18/12/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.920,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75054**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/2014  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3905 SMEIP-2014 / 3478 IPV Y DU-2014  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATACION DIRECTA 03/14 RED DE AGUA POTABLE GASTRE.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 40,00.  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-16/10/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.120,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75055**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2014  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4486 SMEIP-2014 / 3639 IPV Y DU-2014  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LISTADO DE PREADJUDICATARIOS Bº 15 VIVIENDAS RIO PICO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 19 - \$ 40,00.  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-12/11/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.560,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75056**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2014  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4522 SMEIP-2014 / 3645 IPV Y DU-2014  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 80 VIVIENDAS FUERZA AEREA COMODORO RIVADAVIA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/11/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75057**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/

2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4227 SMEIP-2014 / 3499 IPV Y DU-2014  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - ECONOMIA REGIONAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75058**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4830 SMEIP-2014 / 3864 IPV Y DU-2014  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - ECONOMIA REGIONAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75059**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2014  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4792 SMEIP-2014 / 3861 IPV Y DU-2014  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LISTADO DE PREADJUDICATARIOS CORCOVADO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 17 - \$ 40,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 20-21/11/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.720,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75060**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3116 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - TIENE LA PALABRA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS LUNES DE 16 A 17:15 HS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75061**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3151 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 32.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75062**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3202 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75063**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3167 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75064**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/



2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3168 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-AQUÍ FOLCLORE.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 18 HS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75065**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2679 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-VAMOS TODAVIA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO X.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS Y DOMINGOS DE 08 A 10 HS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75066**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3135 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-VAMOS TODAVIA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO X.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS Y DOMINGOS DE 08 A 10 HS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75067**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/04/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3449 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 102º ANIVERSARIO BUEN PASTO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/04/2015 COLOR.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75068**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1965 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL VECINDIARIO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL VECINDIARIO.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MARZO/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75069**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3137 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - TRELEW NOTICIAS.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75070**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3138 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-ASI ES LA VIDA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - TRELEW NOTICIAS.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A JUEVES DE 19 A 20 HS.- Y DIAS VIERNES 19 A 21 HS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75071**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 749 SMEIP-2015 / 250 IPV Y DU-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - TRELEW NOTICIAS.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75072**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2150 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TEG.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$ 50,83.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 7 PUB. 04-08-12-16-20-24-29/03/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 68.315,52.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75073**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2443 SMEIP-2015 / 868 AVP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 11/15 RUTA NAC. Nº 3 - DPTO. BIEDMA Y RAWSON.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 40,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/03/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75074**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2343 SMEIP-2015 / 1144 AVP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 10/15 ADQ. IN-DUMENTARIA OPERATIVO INVERNAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/04/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75075**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1917 SMEIP-2015 / 1097 AVP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE 1º JEFATURA ZONA NORTE.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13 - \$ 40,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 02-04-06/03/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.120,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75076**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/04/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2337 SMEIP-2015 / 868 AVP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 11/15 RUTANAC. Nº 3 DPTO. BIEDMA Y RAWSON.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 40,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/04/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75077**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2035 SMEIP-2015 / 970 AVP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 03/15 PAVIMENTACION RUTA NAC. Nº 259 - TREVELIN/ CHILE.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-19/02/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DI

**REGISTRO Nº 75078**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1906 SMEIP-2015 / 457 AVP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 05/15 OBRAS DE ARTE RUTA Nº 1 ETAPA II - ESCALANTE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/03/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75079**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/02/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2064 SMEIP-2015 / 1075 AVP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PRO. LIC. PCA. 03/15 PAVIMENTACION RUTA NAC 259 TREVELIN/CHILE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/02/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75080**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1364 SMEIP-2015 / 719 AVP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 48/14 ADQ. 2 RODILLOS NEUMATICOS AUTOPROPULSADOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75081**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1370 SMEIP-2015 / 718 AVP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 49/14 ADQ. 2 EXCAVADORAS HIDRAULICAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75082**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1551 SMEIP-2015 / 720 AVP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. 50/14 ADQ. 5 MOTONIVELADORAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/01/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75083**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1376 SMEIP-2015 / 716 AVP-2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 50/14 ADQ. 5 MOTONIVELADORAS MONTADAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75084**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1512 SMEIP-2015 / 218

AVP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 ADQ. EMULSION RUTA INTERBALNEARIA PLAYA UNION.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 40,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-26/01/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.760,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75085**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2523 SMEIP-2015/ 1107 AVP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75086**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2877 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA SOCIOS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD SA REVISTA SOCIOS.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75087**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2878 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA NOCHE POLAR.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD SA REVISTA NOCHE POLAR.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ABRIL/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 22.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75088**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3143 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - AUNQUE GANES O PIERDAS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DOMINGOS DE 09 A 11:30 HS. - POR SODIPA LU20 RADIO CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75089**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3144 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR TRELEW TV DE LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75090**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3148 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RP AGENCIA PUBLICITARIA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR LU20 RADIO CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75091**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/

02/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2065 SMEIP-2015/570 CCH-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SELECCIÓN PROFESIONAL MERCADO CONCENTRADOR.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 6 - \$ 60,78.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 20-21-22-23-24/02/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.293,60.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75092**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2346 SMEIP-2015 / 1143 AVP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO AEN.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ABRIL/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75093**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2715 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAWSON.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75094**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2716 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL BAUL DE LOS RECUERDOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAWSON.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75095**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2717 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - CHUBUT MI PROVINCIA.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAWSON.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2015.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75096**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/04/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3005 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - MUJERES EMPRENDEDORAS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/04/2015 IMPAR COLOR.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 75097**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/04/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2015  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3067 SMEIP-2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO TRELEW.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/04/2015 IMPAR COLOR.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-



FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 75098**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3351 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LLUVIA DE CENIZAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 14 - \$ 80,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 25-28-29/04/2015 PAG. 3.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.160,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 75099**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/05/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3043 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAMPAÑA VACUNACION ANTIGRIPIAL 2015.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 14 - \$ 70,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 7 PUB. 19-20-22-24-26-27-29/04/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 41.160,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Comodoro Rivadavia, de 03 Agosto de 2015.

DRA. EVANGELINA VALENTINUZZI

Secretaria de Refuerzo

I: 01-10-15 V: 05-10-15

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en Esquel, a cargo del Juez Dr. Omar Magallanes, Secretaría a mi cargo, sito en Avenida Alvear 505, Planta Baja, de Esquel; en los autos caratulados: «MUÑOZ ERNESTO JAIME S/Sucesión Ab- Intestato» (Expte N° 505/2015), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ERNESTO JAIME MUÑOZ se presenten a juicio.

Publíquese por Tres días, en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, en un diario de mayor circulación en el último domicilio del causante.

Esquel, Chubut 21 de Septiembre de 2015.

Dr. BRUNO M. NARDO

Secretario

I: 01-10-15 V: 05-10-15.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LEFIN LEFIN, EVANGELISTA SEGUNDO para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: LEFIN LEFIN, EVANGELISTA SEGUNDO S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 2039/2015). Publiquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Septiembre 08 de 2015.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER

Secretaria

I: 01-10-15V: 05-10-15.

## Sección General

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, con asiento en Yrigoyen 650 1er. Piso de esta ciudad, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. TONI TEOFILO, DNI 7.387.910, para que dentro de Treinta (30) días lo acrediten en autos «TONI TEOFILO S/Sucesión, Expte. N° 1774/15». Publiquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y diario «El Patagónico».

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ACOSTA, JULIO CESAR para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: ACOSTA, JULIO CESAR S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 002511/2015). Publiquense edictos por el término de Tres (3) días en el

Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Septiembre 16 de 2015.

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI  
Secretaria de Refuerzo

I: 01-10-15 V: 05-10-15.

---

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gustavo M. A. Antoín en autos caratulados: «VEGAS, CISTO JAVIER S/Sucesión Ab-Intestato», Expte N° 106/2015, que tramitan ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, Pcia. del Chubut, Secretaria N° 1, a cargo de la Secretaria Dra. Nancy Verónica Sandoval, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de Treinta días lo acrediten.

Publiquense edictos por Tres días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Sarmiento, Chubut, 10 de Agosto de 2015.

Dra. NANCY VERONICA SANDOVAL  
Secretaria

I: 02-10-15 V: 06-10-15.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avda. Alvear 505 Planta Baja de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Única a cargo del Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados «CELI, HECTOR VICENTE S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. 497 - Año 2015), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don HECTOR VICENTE CELI, para que en el término de Treinta (30) días se presenten a juicio.

Esquel, 03 de Septiembre de 2015.

Publicación: Tres días.

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 02-10-15 V: 06-10-15.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la circunscripción Judicial de Trelew Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dra. Sayago, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y

acreedores de MIRTA AIDEE DIAZ para que se presenten en autos: DIAZ MIRTAAIDEE S/Sucesión Ab – Intestato (Expte. N° 177 Año 2015).

Publiquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 25 de Septiembre de 2015.

MONICA E. SAYAGO  
Secretaria

I: 02-10-15 V: 06-10-15.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho Juez,

Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MUCK, CARLOS para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: MUCK, CARLOS S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 002478/2015). Publiquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Septiembre 15 de 2015.

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI  
Secretaria de Refuerzo

I: 02-10-15 V: 06-10-15

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 1 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Laura Causevich, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. OLGA BELTRAN para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «BELTRAN OLGA S/Sucesión», Expte. 2125/2015. Publiquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Septiembre 10 de 2015.

LAURA R. CAUSEVICH  
Secretaria

I: 02-10-15 V: 06-10-15.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos,

cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. LUISA FRANCO para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «FRANCO, LUISA S/Sucesión Ab-Intestato», Expte. 2405/2015. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Comodoro Rivadavia, Septiembre, 16 de 2015.

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI  
Secretaria de Refuerzo

I: 02-10-15 V: 06-10-15.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de GOMEZ JOSE, mediante edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, Septiembre 25 de 2015

CHRISTIAN A. BASILICO  
Secretario

I: 05-10-15 V: 07-10-15

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L.H. Toquier, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, con asiento en Yrigoyen 650 2° Piso de esta ciudad, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. KISSNER LUIS GABRIEL, para que dentro de Treinta (30) días así lo acrediten en autos «KISSNER LUIS GABRIEL S/Sucesión, Expte. N° 1720/15». Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y diario Crónica.

Comodoro Rivadavia, 10 de Agosto ele 2015.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 05-10-15 V: 07-10-15.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nro. Dos de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. H. Irigoyen Nro. 650 primer piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría Nro. 4 a mi cargo, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ZAMORA SILVESTRA PLACIDA, para que dentro de

Treinta días lo acrediten en los autos caratulados: «ZAMORA SILVESTRA PLACIDA S/Juicio Sucesorio» Expte. Nro. 866/2012.

Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y Diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 17 de Diciembre de 2014.

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI  
Secretaria de Refuerzo

I: 05-10-15 V: 07-10-15

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. Toquier, Secretaria 2 a cargo de la Dra. Laura R. Causevich, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL PAYERAS MIRALLES para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «PAYERAS MIRALLES, MIGUEL S/Sucesión Ab-Intestato», Expte. N° 2208/2015.

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, 24 de Septiembre de 2015.

LAURA R. CAUSEVICH  
Secretaria

I: 05-10-15 V: 07-10-15.

---

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Trelew, a cargo del Dr. Carlos María Faiella Pizzul (Juez), Secretaria autorizante, se hace saber por Dos días que en los autos caratulados: «BANCO HIPOTECARIO S.A. C/SOTO ANJEL, MARÍA SILVIA S/Ejecución Hipotecaria» (Expte. 1541- F° 330 -Año 1998 -Letra 54630), ha sido designado Martillero Publico Don, Facundo Ibañez, Mat.N° 28 -T° 1, F° 12/13 , para que proceda ha la venta en pública subasta y al mejor postor, la Unidad Funcional 18 de la Parcela 25 del Macizo 2 (antes lote 7 de la fracción 93) de la ciudad de Rawson, con la base de Pesos Doscientos Sesenta Mil (\$ 260.000), por intermedio del martillero designado, quién procederá a cumplir su cometido. Comisión 3%, seña 30%. Debiendo rendir cuentas el martillero actuante dentro del Tercer día, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere oportunamente sin justa causa, perderá el derecho a cobrar comisión (art. 570 del CPCC). Publíquense edictos por Dos Días en Boletín Oficial y en el Diario Chubut, haciéndosele saber a la editora que los mismos deberán tener caracteres tipográficos en fuente Arial tamaño 8 que se corresponde con los tipos y tamaño de letra utilizado con el Boletín Oficial (art. 10, ley 24240 y resolución S.I.C. y Matrícula N° 906/98), en los debe-

rán constar las deudas por expensas y municipal actualizadas, dejando constancia que en merito a lo dispuesto por el art. 15 del C. Fiscal, el adquirente se hará cargo de la que pudiere quedar pendiente si el precio obtenido en la subasta no cubre el valor de la deuda (art 2582 del C.C. y C. y art. 15 del C. Fiscal Provincial ) (Arts. 596 y sing. del C.P.C.C). Hágase saber a la actora, editora y al martillero que de no cumplirse con la publicación con tales caracteres se equiparará el incumplimiento a la irregularidad prevista por el art. 599 del C.P.C.C con las consecuencia que ello implica. Así mismo deberá constar en los edictos ordenados precedentemente que el comprador en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previsto por el C. Fiscal modificado por el art. 22 de la ley XXIV N° 51- aplicable a subastas judiciales según lo establece el art. 29 de dicha ley.-Estado de Constatación del Inmueble: La vivienda esta libre de ocupantes y de cosas muebles. Tiene un calorama Orbis, un termo tanque Orbis, cocina Orbis, alacena de tres puertas en la parte superior y de dos puertas y cuatro cajones en la parte inferior con sus respectivas llaves. El Departamento posee: cocina, living comedor, baño y un dormitorio Grandes manchas de humedad en las paredes, principalmente en la cocina y baño.- DEUDA MUNICIPAL: Partida Inmobiliaria N°03356-018, registra a nombre de la Sra. SOTO ANJEL, MARÍA SILVIA. Deuda en concepto de Impuesto Inmobiliarios, Tasas de Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Recolección de Residuos Domiciliarios, por la suma de Pesos Catorce Mil Cuatrocientos Setenta y Uno con Cuarenta y Cinco Centavos (\$ 14.471,45) que abarca desde cuota 05/04 a 08/15, inclusive, monto vigente a la fecha (24/08/2015).-En la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano no registra deuda al día de la fecha. En la Accesoría Legal Municipal: Registra deuda en juicio por la suma total de Pesos Diez Mil Quinientos Treinta y Seis con Ochenta y Cuatro Centavos (\$ 10.536,84) que abarca desde 01/95 a 04/04, inclusive, monto vigente al día de la fecha (24/08/15), incluidos gastos y honorarios.- Dirección de Tierra y Catastro: No registra deuda al día de la fecha (24/08/15). DEUDA CONSORCIO: Adeuda en concepto de expensas la suma de Pesos Ochenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Ocho con Veintisiete Centavos (\$ 83.258,27) al día 01/03/2015).(fs.269).- Dicho importe incluye capital e intereses acordados mediante Asamblea de fecha 21/11/06.- SUBASTA: Se realizara el día 15 de octubre de 2015 a las 9,00hs.en J.A. Roca 496 de Trelew, lugar donde los interesados podrán informarse respecto del bien, durante la publicación de los edictos, en horario comercial.- SEÑA: Treinta por ciento (30%), a cuenta del precio y el sellado, conforme lo establece el Cód. Fiscal.- COMISION: Tres por ciento (3%), los pagos deberán abonarse en el acto de la subasta, y en dinero en efectivo.

Secretaría, 01 de Octubre del Año Dos Mil Quince.-

UBALDO RENE AGUILERA  
Secretario

I: 05-10-15 V: 06-10-15.

## EDICTO DIRECTORIO

NEUROCIENCIA S.A., hace saber que por decisión adoptada por Asamblea Ordinaria N° 12, celebrada el día 20 de Abril de 2015, se resolvió la siguiente composición del Órgano de Administración, por un mandato de dos ejercicios:

Presidente: Juan José Zara; C.U.I.T.: 20-10617393-2; Domicilio: Zapiola N° 1209, Trelew, Chubut.

Director Suplente: María Inés Zakalik; C.U.I.T.: 27-10702733-0; Domicilio: Carrasco N° 70, Trelew, Chubut.

Dra. MARLENE DEL RÍO  
Jefa del Registro Público  
Inspección General de Justicia  
M.G.D.H. y T.

P: 05-10-15.

## EDICTO LEY 21357 CLAUDIÑA S.A.

Por disposición de la Inspección General de Justicia del Chubut se ha dispuesto la publicación por un día del siguiente edicto de constitución de SA:

### SOCIOS

Néstor Oscar FARIAS, L.E. 7318912; fecha de nacimiento 23.12.1932; viudo, comerciante, domiciliado en Pellegrini 147 de Trelew. Chubut.

José Luis FARIAS, DNI 14281818, fecha de nacimiento 14 de Marzo de 1961, divorciado, arquitecto, domiciliado en Rawson 423 de Trelew Chubut.

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 29 de Julio de 2011 y 16.06.2015.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: CLAUDIÑA S.A.

SEDE SOCIAL: Pellegrini 147 de Trelew Chubut

OBJETO SOCIAL:

La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, propios o de terceros como así toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento, loteos y urbanizaciones, clubes de campo, urbanos o rurales. AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de predios rurales de todo tipo, agrícolas, ganaderos, forestales y de reforestación. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo, públicas y privadas en inmuebles propios o ajenos por contratación directa o indirecta o por fideicomiso. INVERSORA, MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante la compra-venta de acciones, títulos públicos y privados de todo tipo, el ejercicio de consignaciones, representaciones, comisiones, mandatos, importación y exportación, de bienes y servicios relacionados con los objetos mencionados, como así la explotación de marcas y patentes, relacionados con los mismos.

PLAZO DE DURACION. 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000. (Cincuenta Mil Pesos)  
COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION y FISCALIZACION

Presidente: Néstor Oscar FARIAS

Vice-Presidente: José Luis FARIAS

Director Suplente: Manuel Marcelo MENDEZ, DNI 16841847

REPRESENTACION LEGAL: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 4 (cuatro), con mandato por 3 (tres) Ejercicios pudiendo ser reelegibles; no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo.

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Julio de cada año.

Dra. MARLENE DEL RIO  
Jefa del Registro Público  
Inspección General de Justicia  
M.G.D.H. y T.

P: 05-10-15.

#### EDICTO LEY 19.550

Por disposición de la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial el presente Edicto de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

CONSTITUCION SUR SOFTWARE S.R.L.

1-SOCIOS: JUAN MANUEL CORTEZ, nacido el 06/02/1985, soltero, argentino, con domicilio en Araucanos N° 664 de Puerto Madryn (Chubut), de profesión Analista Programador Universitario, D.N.I. N° 31.366.346 y LUIS IGNACIO AITA, nacido el 02/09/1979, casado, argentino, con domicilio en Agustín Pujol Norte N° 750 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, de profesión Licenciado en Informática, D.N.I. N° 27.680.137.

2- FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 01/07/2015.

3- RAZON SOCIAL: SUR SOFTWARE S.R.L.

4- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años.

5- OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Venta al por mayor y menor de equipos electrónicos, equipos de telefonía y comunicaciones, periféricos, accesorios y programas informáticos; Enseñanza de cursos relacionados con informática; Fabricación de equipos electrónicos y desarrollo de software y productos informáticos; Procesamiento y hospedaje de datos, portales web y actividades conexas; Servicios de consultores en informática, equipos informáticos, tecnologías de la información y suministro de software; Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el estatuto de la sociedad.

6- CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de Pesos setenta y tres mil (\$ 73.000,00) dividido en ciento cuarenta y seis (146) cuotas de Pesos Quinientos (\$ 500,00) cada una, suscriptas por los socios, en la siguiente forma: el Sr. JUAN MANUEL CORTEZ, setenta y tres (73) cuotas, o sea, Pesos treinta y seis mil quinientos (\$ 36.500,00), el Sr. LUIS IGNACIO AITA, setenta y tres (73) cuotas, o sea, Pesos treinta y seis mil quinientos (\$ 36.500,00).

7- ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL: JUAN MANUEL CORTEZ y LUIS IGNACIO AITA, en calidad de SOCIOS GERENTES. Su duración en ese cargo será por todo el tiempo que dure la sociedad.

8- SEDE SOCIAL: Calle PATAGONIAN N° 687, Puerto Madryn (Chubut)

9- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.

Dra. MARLENE DEL RÍO  
Jefa del Registro Público  
Inspección General de Justicia  
M.G.D.H. y T.

P: 05-10-15.

#### EDICTO LEY 19.550

Por disposición de la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial el presente Edicto de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

CONSTITUCION ABASPACK S.R.L.

1-SOCIOS: El señor BOUEKE Gunther Dietrich, nacido el 18 de Agosto de 1983, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con domicilio en la calle A. Mathews N° 2.908 Piso 1° Depto. A, de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, de profesión comerciante, D.N.I. N° 30.591.153 y la Sra. COPPA Griselda Carmen, nacida el 16 de Junio de 1.951, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, con domicilio en la calle Avda. Julio A. Roca N° 843 Piso 7° Depto. B, de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, de profesión comerciante, D.N.I. N° 10.059.842.

2- FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 01/07/2015 Y 31/08/2015

3- RAZON SOCIAL: ABASPACK S.R.L.

4- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años.

5- OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1. COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BIENES MUEBLES: Venta de papel y productos de papel y cartón (incluye envases y productos descartables). Venta de artículos de librería y papelería. Venta de artículos de bazar y menaje (incluye productos de vidrio). Venta de materiales y productos de limpieza e higiene institucional. Venta de juguetes, incluye artículos de cotillón. Venta de artículos de plásti-



co. Venta de productos cosméticos, de tocador y de perfumería. 2. SERVICIOS: Servicio de transporte automotor de mercaderías a granel. Servicio de transporte automotor de mercaderías y sustancias peligrosas. Servicio de transporte automotor urbano de cargas (incluye el transporte realizado por fleteros y distribuidores dentro del ejido urbano). Servicio de transporte automotor de cargas refrigeradas y transporte pesado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.

6- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00) dividido en cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$ 1.000,00) cada una, suscriptas por los socios, en la siguiente forma: el Sr. BOUEKE Gunther Dietrich, cuarenta (40) cuotas, o sea, Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00), la Sra. COPPA Griselda Carmen, diez (10) cuotas, o sea, Pesos diez mil (\$ 10.000,00). Los socios integran en este acto en efectivo, el 25 % del capital social, sirviendo el presente de eficaz recibo y se comprometen a integrar el saldo en un plazo máximo de dos años según lo establecen las normas legales.

7- ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. BOUEKE Gunther Dietrich, en calidad de SOCIO GERENTE para lo cual queda designado. Su duración en ese cargo será por todo el tiempo que dure la sociedad

8- SEDE SOCIAL: Calle A. Mathews N° 2.908 Piso 1° Depto. A, de la ciudad de Puerto Madryn (Chubut)

9- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de de cada año.

Dra. MARLENE DEL RÍO  
Jefa del Registro Público  
Inspección General de Justicia  
M.G.D.H. y T.

P: 05-10-15.

### EDICTO

La Asociación Mar y Valle convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2015, en primera y segunda convocatoria, en la sede social de la Asociación, sita en Ruta 3 -Km 1459 de la ciudad de Trelew, a las 20,00 hs en primera convocatoria y a las 21,00 hs en segunda convocatoria, con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de Asamblea junto al Sr. Presidente y Secretario.

2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado el día 31-12-14.

3) Consideración de la memoria, balance general, estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el día 31-12-14

El listado de socios aptos para votar se encuentra

a disposición en la Secretaría de la sede social.

Dr. JORGE A.N. AIDAR BESTENE  
Presidente  
Asociación Mar y Valle

I: 02-10-15 V: 06-10-15.

### CONVOCATORIA A CONSULTA PUBLICA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Ley XI N° 35  
Decreto N° 185/09

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto Reglamentario N° 185/09, respecto del Proyecto «Enripiado de la Ruta Provincial N° 1, Tramo: Rocas Coloradas – Puerto Visser, Sección III: Km. 20 – Km. 30,3», presentado por la Administración Vialidad Provincial, que se tramita por el Expediente N° 1262 MAYCDS/15, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de diez (10) días corridos. A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el informe de Informe Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo ([www.chubut.gov.ar/ambiente](http://www.chubut.gov.ar/ambiente)) y en el Municipio de Comodoro Rivadavia. Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente. Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la misma, por correo electrónico a [evaluaciondeproyectosdgea@gmail.com](mailto:evaluaciondeproyectosdgea@gmail.com), por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable o en el Municipio de Comodoro Rivadavia, sita en calle Mitre N° 837 2do. Piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia (Código Postal 9000). De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 05-10-15 V: 06-10-15.

### COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS

#### CONVOCATORIA:

El Colegio Público de Abogados de la Circunscrip-

ción Judicial de Puerto Madryn comunica que, por resolución N° 40/15 se ha convocado a los Abogados matriculados que integran el padrón electoral de Noveles Profesionales, al acto eleccionario que se llevará a cabo en su sede sita en calle Ing. Fennen N° 58 de Puerto Madryn, el día 11 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas, para elegir a los integrantes de la Comisión de Noveles Abogados, por vencimiento del mandato vigente.

La presente convocatoria se efectúa conforme al Reglamento de la Comisión de Noveles Abogados y los Arts. 29, 62,63 sptes. y conchs. de la ley XIII N° 11 y con el alcance de las resoluciones 39/15 y 40/15, quedando a disposición de los matriculados la normativa citada al igual que el padrón provisorio a utilizarse en el acto electoral.

Dr. PATRICIO CASTILLO MEISEN  
Presidente  
Colegio Público de Abogados  
de Puerto Madryn

I: 05-10-15 V: 07-10-15.

**EDICTO  
CONVOCATORIA A  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DEL BANCO DEL CHUBUT S.A.**

El Banco del Chubut S.A. por Acta de Directorio N° 590 de fecha 23 de septiembre de 2015, ha dispuesto la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 4 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede Social de Casa Matriz, sito en calle Rivadavia 615 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados contables, Anexos, Informe de la Auditoria Externa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015, conforme a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550) y modificatorias.
3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, ejercicio 30/06/2015.
4. Consideración de la retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, ejercicio 30/06/2015.
5. Designación de los cargos de dos (02) Directores Titulares, un (01) Director Suplente, y de dos (02) Síndicos Titulares y dos (02) Síndicos Suplentes, en representación de las acciones Clase «A».
6. Ratificación de lo actuado por el Directorio del Banco del Chubut S.A., en cuanto a la donación efectuada a la Fundación Banco del Chubut.
7. Tratamiento de la asignación del destino de Resultados no Asignados.
8. Consideración de la autorización para el pago de anticipo en concepto de Honorarios de Directores y

Síndicos para el ejercicio 2015/2016.

Se recuerda a los Señores Accionistas, la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Publíquese por el término de 5 (cinco) días.

Firmado: Presidente del Banco del Chubut S.A., CR.  
Osvaldo Raúl Lujan.

Cr. Osvaldo Raúl Lujan  
Presidente del Banco del Chubut S.A.

I: 05-10-15 V: 09-10-15.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE  
VIVIENDAS TECHO DIGNO  
Ministerio de Planificación Federal Inversión  
Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Gobierno de la Provincia del Chubut  
Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y  
Servicios Públicos  
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo  
Urbano**

**LICITACION PÚBLICA**

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE 113 VIVIENDAS,  
OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA  
PROPIA Y DE NEXOS

Presupuesto Oficial Total: \$107.117.130,84  
Obras Financiadas con Recursos del PROGRAMA  
FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TECHO  
DIGNO y del TESORO PROVINCIAL

N° de Lic. 34/15  
Localidad: Río Mayo  
Número del Proyecto: 27 viviendas en planta baja,  
obras  
Complementarias, infraestructura propia y de Nexos.  
Cat: 27  
Presupuesto Oficial: \$ 27.101.242,25.  
Garantía de Oferta: \$ 271.012,42.  
Plazo Ejec: 420.  
Capacidad de Ejecución Anual: \$ 23.229.636,22  
Valor del Pliego: \$ 20.000  
Fecha y Hora Apertura: 30/10/2015 a partir de las  
9:00 horas.

N° de Lic. 35/15  
Localidad: Puerto Madryn.  
Número del Proyecto: 40 viviendas en planta baja,  
obras  
Complementarias, infraestructura propia y de Nexos.

Cat: 40

Presupuesto Oficial: \$ 39.836.085,06.

Garantía de Oferta: \$ 398.360.085,

Plazo Ejec.: 480

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 29.877.073,79.

Valor del Pliego: \$ 20.000.

Fecha y Hora Apertura: 30/10/2015 a partir de las 9:00 horas.

N° de Lic. 36/15

Localidad: Trelew.

Número del Proyecto: 46 viviendas en planta baja, obras

Complementarias, infraestructura propia y de Nexos.

Cat: 46

Presupuesto Oficial: \$ 40.179.803,53.

Garantía de Oferta: \$ 401.798,04.

Plazo Ejec.: 480.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 30.134.852,65.

Valor del Pliego: \$ 20.000.

Fecha y Hora Apertura: 30/10/2015 a partir de las 9:00 horas.

Todos los Precios son a SEPTIEMBRE 2015

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos» hasta las 9hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Sosco 297 - Rawson - Chubut o donde este notifique en forma previa al acto de apertura a los adquirentes de pliegos.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 30-09-15 V: 06-10-15

**PRESIDENCIA DE LA NACION  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**VIALIDAD NACIONAL**

**AVISO DE LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el llamado a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 37/15  
OBRA: MANTENIMIENTO DE RUTINA – SISTEMA MODULAR RUTA NACIONAL N° 3 (COMODORO RIVADAVIA)  
TRAMO: EMP. RUTA N° 39 – ACC. A RADA TILLY.  
SECCION: Km. 1822,20 – Km. 1842,77.

**PROVINCIA DEL CHUBUT**

TIPO DE OBRA: Reparación de baches superficiales en calzada pavimentada con material bituminoso, sellado de fisuras tipo puente, colocación de carpeta delgada de mezcla asfáltica en caliente de espesor 3 cm, demolición de pavimento de hormigón existente, bacheo y reparación de losas de hormigón deterioradas, perfilado de banquetas, taludes, cunetas y zona de préstamos, reposición y mantenimiento de postes y placas para señalamiento vertical, señalamiento horizontal, pintado de obras de arte, reposición de barandas metálicas pintado de postes y señales, reconstrucción de banquetas y mantenimiento de obras de arte.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 49.800.000,00 al mes de Febrero de 2015.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 06 de Noviembre de 2015 a las 11:00 hs.

PLAZO DE OBRA: VEINTICUATRO (24) Meses

FECHA DE VENTA DE PLIEGO: a partir del 06 de Octubre de 2015.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 9.960,00.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

I: 28-09-15 V: 19-10-15.

**UNIVERSIDADES**

**Programa Nacional de Infraestructura  
Universitaria  
Llamado a Licitación Pública**

En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del contrato préstamo a la Nación N° 8645 convenido con la Corporación Andina de Fomento (CAF), La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de la obra que se detalla.

Licitación Pública N° 02/15

«Ampliación Aulario – Sede Comodoro Rivadavia».

Presupuesto Oficial: \$ 12.076.401,83 (Precio Tope)

Plazo de Ejecución: 300 días

Recepción Ofertas hasta: 2/11/2015 a las 09:30 hs.

Apertura ofertas: 2/11/2015- 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 6.000,00 no reembolsables.

Principales requisitos calificadorios: Capacidad requerida: \$ 14.089.135,47

Acreditar superficie construida: 5.000 m2.

Consultas y Venta de Pliegos: UNPSJB - Av. Libertador 480 - Km.3 - Oficinas: 15/16/17/20 - Comodoro Rivadavia - Lun-Vie, de 8:00 a 13:00 hs.

Tel.:0297-4550488/0929 -Int.:109/112/114/119

Lugar de Apertura: UNPSJB - Av. Libertador 480 - Km.3 – Comodoro Rivadavia.

**IMPORTANTE:** Los oferentes Inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del Certificado de Capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF. 8645 Unidad Ejecutora  
Central CAF Hipólito Yrigoyen 460 - 4 P- Tel (011)  
4342-8444  
[www.masuniversidades.gov.ar](http://www.masuniversidades.gov.ar)

Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco Ruta Pcial. N°1- Km.4  
Comodoro Rivadavia - Chubut.  
[www.unp.edu.ar](http://www.unp.edu.ar)

I: 02-10-15 V: 05-10-15.

## UNIVERSIDADES

### Programa Nacional de Infraestructura Universitaria

#### Llamado a Licitación Pública

En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del contrato préstamo a la Nación N° 8645 convenido con la Corporación Andina de Fomento (CAF), La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de la obra que se detalla.

Licitación Pública N° 03/15  
«Ampliación Biblioteca – Sede Esquel».  
Presupuesto Oficial: \$ 3.737.512,67 (Precio Tope)  
Plazo de Ejecución: 240 días  
Recepción Ofertas hasta: 2/11/2015 a las 10:30 hs.  
Apertura Ofertas: 2/11/2015- 11:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 1.800,00 no reembolsables.

Principales requisitos calificadorios: Capacidad requerida: \$ 4.983.350,23

Acreditar superficie construida: 1.000 m2.

Consultas y Venta de Pliegos: UNPSJB - Av. Libertador 480 - Km.3 - Oficinas: 15/16/17/20 - Comodoro Rivadavia - Lun-Vie, de 8:00 a 13:00 hs.

Tel.:0297-4550488/0929 -Int.:109/112/114/119

Lugar de Apertura: UNPSJB - Av. Libertador 480 - Km.3 – Comodoro Rivadavia.

**IMPORTANTE:** Los oferentes Inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del Certificado de Capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF. 8645 Unidad Ejecutora  
Central CAF Hipólito Yrigoyen 460 - 4 P- Tel (011)  
4342-8444

[www.masuniversidades.gov.ar](http://www.masuniversidades.gov.ar)

Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco Ruta Pcial. N°1- Km.4  
Comodoro Rivadavia - Chubut.  
[www.unp.edu.ar](http://www.unp.edu.ar)

I: 02-10-15 V: 05-10-15.

## UNIVERSIDADES

### Programa Nacional de Infraestructura Universitaria

#### Llamado a Licitación Pública

En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del contrato préstamo a la Nación N° 8645 convenido con la Corporación Andina de Fomento (CAF), La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de la obra que se detalla.

Licitación Pública N° 04/15  
«Ampliación Edificio Aulas – Sede Puerto Madryn».  
Presupuesto Oficial: \$ 4.186.085,49 (Precio Tope)  
Plazo de Ejecución: 240 días  
Recepción Ofertas hasta: 2/11/2015 a las 11:30 hs.  
Apertura Ofertas: 2/11/2015- 12:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 2.000,00 no reembolsables.

Principales requisitos calificadorios: Capacidad requerida: \$ 5.581.447,33

Acreditar superficie construida: 1.500 m2.

Consultas y Venta de Pliegos: UNPSJB - Av. Libertador 480 - Km.3 - Oficinas: 15/16/17/20 - Comodoro Rivadavia - Lun-Vie, de 8:00 a 13:00 hs.

Tel.:0297-4550488/0929 -Int.:109/112/114/119

Lugar de Apertura: UNPSJB - Av. Libertador 480 - Km.3 – Comodoro Rivadavia.

**IMPORTANTE:** Los oferentes Inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del Certificado de Capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF. 8645 Unidad Ejecutora  
Central CAF Hipólito Yrigoyen 460 - 4 P- Tel (011)  
4342-8444  
[www.masuniversidades.gov.ar](http://www.masuniversidades.gov.ar)

Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco Ruta Pcial. N°1- Km.4  
Comodoro Rivadavia - Chubut.  
[www.unp.edu.ar](http://www.unp.edu.ar)

I: 02-10-15 V: 05-10-15.

**PETROMINERA CHUBUT S.E.****AVISO:****CONCURSO PÚBLICO N° 01/15. EJERCICIO 2015.**

Objeto:

SELECCIÓN DE EMPRESAS O GRUPOS DE EMPRESAS QUE CONSTITUIRÁN CON PETROMINERA CHUBUT S.E. UNA UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LAS ÁREAS CAÑADÓN RAMÍREZ Y MATA MAGALLANES OESTE, DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, REPÚBLICA ARGENTINA.

Lugar, Plazos y Horarios de retiro del Pliego de Bases y Condiciones: Podrán adquirirse los pliegos desde el día 01 de Octubre de 2015 hasta el día 13 de Noviembre de 2015 en: PETROMINERA CHUBUT S.E., sita en la calle Sáenz Peña 796, 3º Piso, Comodoro Rivadavia, Tel/Fax: 0297-447-5327, o en la Casa de la Provincia del Chubut, sita en Sarmiento 1172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel/Fax: 011-4382-2009.

Valor del Pliego: pesos ciento noventa mil (\$ 190.000.-). El importe deberá ser depositado en la Cuenta Corriente 202679, Sucursal: 006, Subcuenta: 2, CBU: 0830006507002026790023, CUIT: 30-99928434-1, Banco del Chubut S.A., sucursal Comodoro Rivadavia; a nombre de PETROMINERA CHUBUT S.E.

Lugar, Plazos y horarios para presentación de sobres «A» (Antecedentes), acto de apertura de sobres y anuncio de oferente/s calificado/s: El plazo máximo para presentación de los sobres «A» es el día 16 de Noviembre de 2015 a las 11:00 hs. en la sede social de PETROMINERA CHUBUT S.E., cita en calle Roque Saenz Peña 796, 3er piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia. El acto de apertura de los sobres «A» se celebrará el día 16 de Noviembre de 2015 a las 12:00 horas en el lugar antes indicado. El día 01 de diciembre de 2015, se realizará el anuncio de oferentes calificados.

Lugar, Plazos y horarios para presentación de sobres «B» (Oferta Técnica y Económica) y acto de apertura de sobres: El Plazo máximo para la presentación de los sobres «B» por los oferentes calificados es el día 01 de Febrero de 2016 a las 11:00 hs. El acto de apertura de los sobres «B» será el día 01 de Febrero de 2016 a las 12:00 hs.

I: 02-10-15 V: 06-10-15.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL****LICITACION PUBLICA N° 28-AVP-15**

OBJETO: Adquisición de Dos (2) Retroexcavadora-

Cargadora sobre Neumáticos de 85 HP/6,2 Tn. mínimas, Doble Tracción, y Dos (2) Cargadoras Frontales sobre Neumáticos de 170 HP/15 Tn. mínimas, con destino a la Dirección de Conservación

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.565.748,00

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 4.000,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 28 de Octubre de 2015, a las 12,00 hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sita en Love Jones Parry N° 533 - Rawson (Chubut).

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 05-10-15 V: 08-10-15.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL****LICITACION PUBLICA N° 29-AVP-15**

OBJETO: Adquisición de Catorce (14) Motoniveladoras sobre Neumáticos, de 160 HP/14,7 Tn. mínimas, con destino a la Dirección de Conservación

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 35.290.948,00

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 10.500,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 28 de Octubre de 2015, a las 12,30 hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sita en Love Jones Parry N° 533 - Rawson (Chubut).

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 05-10-15 V: 08-10-15.